

Información Pública



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **TERCERO DEL ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 76-2023** CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

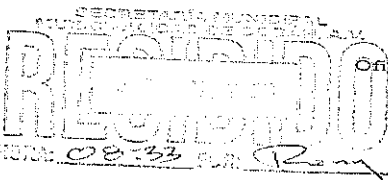
“**TERCERO**: Consideración del Oficio No. 296-2023-DMP-EEMG /gyrc, por medio del cual el Licenciado Edgar René Caal Chén, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal y el Ingeniero Eduardo Enrique Machuca Gil, Director Municipal de Planificación, solicitan que se someta a conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la reprogramación de los proyectos bajo la modalidad de ejecución por Administración y por contrato; y Autorizar la **VIGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA 2023**, derivado de la transferencia presupuestaria que debe practicar la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal. Posterior a la aprobación de la reprogramación y modificación al Plan Operativo Anual 2023, solicitan que se apruebe el Acuerdo de transferencia presupuestaria que se acompaña al citado oficio. Se adjunta informe de Auditoría Interna Municipal. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del Oficio No. 296-2023-DMP-EEMG /gyrc, el Acuerdo de Transferencia Presupuestaria, el Oficio UDAI-COBAN No. 44-2023-MEMM y de la EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA 2023\_OFICIO 114-2023-GAFIM-Presupuesto.-----



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
7955-3232 Ext.3154  
dmp@unicoban.gob.gt

Cobán, A. V., 26 de julio de 2023  
Oficio No. 296-2023-DMP/EEMG/gyrc

Ingeniero  
Leonel Arturo Chacón Barrios  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Cobán, A.V.  
Edificio



Tengo el agrado de dirigirme a usted, esperando que todas las actividades que desarrolla al frente de la Administración Municipal se lleven con un rotundo éxito.

El motivo del presente es solicitar se pueda someter para su conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la reprogramación de los proyectos bajo la modalidad de ejecución por Administración y por Contrato, para ello se detalla la justificación de los mismos en la matriz siguiente:

TRANSFERENCIA						
SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 3,849,776.59	305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 3,814,412.47	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTENTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLAN SEAN ALCANZABLES
			270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 15,000.00	
			317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 20,364.11	
286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 207,322.50	286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 0.00	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTENTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLAN SEAN ALCANZABLES
			304501	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 207,322.50	
286894	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 30,827.30	286894	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q. 30,827.30	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA LA READECUACION DE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLARÁ EL MISMO SEAN ALCANZABLES, ESTE PROYECTO NO MODIFICA SU MONTO PROGRAMADO

1ª. Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.  
<http://www.municoban.gob.gt/>

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
7955-3232 Ext. 3154  
dmp@municoban.gob.gt

De ser aprobada la reprogramación presentada, se solicita también se pueda autorizar la **VIGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA 2023**, requiriendo a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar la transferencia respectiva, siendo las intervenciones a modificar las siguientes:

SNIP	Nombre Intervención / Proyecto	Monto del Proyecto	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País	Producto
270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL ZONA 12 ÁREA URBANA, COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 2,470,800.14	RECURSOS NATURALES PARA HOY Y PARA EL FUTURO	INCREMENTO AL ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS
208812	CONSTRUCCIÓN FUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 0.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	CARRETERAS Y CAMINOS TERCERARIOS
280884	MEJORAMIENTO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 153,057.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD EN LA INFANCIA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD
304201	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTEENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 3,408,870.48	GUATEMALA URBANA Y RURAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO GESTIONADAS
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD CA, COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 3,014,412.47	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL, PARA LA DISMINUCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS
317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN METAMENCADO TAPITATE, ZONA 8 COBÁN, ALTA VERAPAZ	Q 490,890.33	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO

Sin otro particular, atentamente.

D.C. EDGAR RENÉ CAAL CHEN  
GERENTE DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

ING. EDUARDO ENRIQUE MACHUCA  
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN INTEGRADA MUNICIPAL

c.c. archivo

1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.  
<http://www.munigoban.gob.gt/>

MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL  
1 Calle 1-11 Zona 1, Cobán, A.V.  
Teléfono: 7955 3232  
[www.coban.cch.g.g](http://www.coban.cch.g.g)

ACUERDO DE PRESUPUESTO  
El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO  
Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO  
Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras de proyectos por administración y por contrato para el ejercicio fiscal 2023, solicitan a la Dirección Municipal de Planificación y a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, que se pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes; a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO  
En uso de las facultades que le confiere los artículos 252, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA  
Autorizar al Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Constina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DISPONIBILIDAD VIGENTE	DECREMENTO	INCREMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
ALCALDIA MUNICIPAL 01.01.000.003.000					
911 EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PÚBLICAS	31-0151-0001	300,000.00	69,522.50	0.00	230,477.50
FERIA PATRONAL 01.04.000.015.000					
167 SERVICIOS POR ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	40,000.00	28,600.00	0.00	11,400.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	0.00	0.00	28,600.00	28,600.00
GERENCIA SOCIAL MEDIO AMBIENTE Y RRNN 01.10.000.001.000					
274 CEMENTO					
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	31-0151-0001	538.00	0.00	19,330.00	19,868.00
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	31-0151-0001	0.00	0.00	192.50	192.50
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ 12.02.001.003.000					
157 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
MEJORAMIENTO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBÁN, ALTA VERAPAZ 15.01.001.000.004					
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	9,051.00	8,051.00	0.00	0.00
222 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	15,791.40	19,791.40	0.00	0.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21-0101-0001	0.00	0.00	1,014.00	1,014.00
274 CEMENTO	31-0101-0001	7,500.00	6,024.83	0.00	1,475.17
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	8,251.40	4,560.25	0.00	3,691.15

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



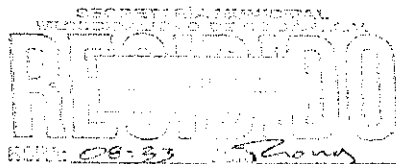
253 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	273.00	0.00	14,081.65	14,334.65
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	281.90	0.00	14,081.65	14,343.55
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00
AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4. COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.001.000.001					
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	641,601.01	25,182.05	0.00	616,418.96
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	506,622.41	10,182.06	0.00	-498,440.35
AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.002.000.001					
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	21-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.05	245,345.19
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	22-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.06	245,345.20
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIUREANA (2023) COBAN, ALTA VERAPAZ 15.01.003.003.000					
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0002	3,321.80	0.00	128,675.00	130,996.80
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0003	71,092.54	0.00	78,647.50	149,740.04
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ 23.00.001.000.008					
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0002	128,675.00	128,675.00	0.00	0.00
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0003	78,647.50	78,647.50	0.00	0.00
TOTALES		2,278,013.24	371,638.41	371,638.41	2,275,013.24



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Cobán, Alta Verapaz julio 26 de 2023.  
Oficio UDAI-COBAN No. 44-2023-MEMM

Ingeniero  
Leonel Arturo Chacón Barrios  
Alcalde Municipal  
Su Despacho



De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, para trasladar informe relacionado con la evaluación realizada a la propuesta de **transferencia presupuestaria** del presupuesto municipal 2023 vigente, preparada por el Área de Presupuesto de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal-GAFIM-, trasladada según oficio No. 114-2023-GAFIM-Presupuesto del 26 de julio del año 2023.

Agradezco que el informe sea presentado al Concejo Municipal juntamente con la propuesta de transferencia presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal. Solicito también me sea trasladada certificación del punto de acta en el cual es dado a conocer el presente informe, para control y archivo de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Licda. Miriam Esperanza Millán Millán  
Auditora Interna Municipal

cc archivo  
adjunto: 1 informe en original y 19 copias

1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.  
<http://www.municoban.gob.gt/>

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
EVALUACION DE PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA 2023\_OFICIO  
114-2023-GAFIM-Presupuesto

COBAN, ALTA VERAPAZ, JULIO DEL 2023

MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



#### **INTRODUCCION**

El presupuesto municipal es uno y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal vigente, esto según lo establecido en el artículo 126 del Decreto número 12-2002, Código Municipal. Las autoridades municipales deben contemplar la posibilidad de modificaciones durante la ejecución de los ingresos y egresos, derivados del cumplimiento de metas y objetivos de la comuna, respetando así el principio de Unidad Presupuestaria. Las modificaciones presupuestarias son generadas por la dinámica administrativa, producto del cumplimiento de la Planificación Operativa Programada y las competencias tanto propias como delegadas de la entidad, donde su principal fin es el bienestar común.

El presupuesto municipal además está sujeto a apegarse a la realidad financiera del municipio, derivado del análisis realizado por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, durante la ejecución presupuestaria, eventualmente considerarán la readecuación del presupuesto, a través de modificaciones presupuestarias contenidas en Transferencias Presupuestarias, debiendo en todo caso considerar el origen de las fuentes de financiamiento para darle el destino con apego a las normas financieras emitidas por los entes rectores.

Las modificaciones presupuestarias de acuerdo a lo establecido en el artículo 133 del Decreto 12-2002, Código Municipal, será aprobadas por el voto de las dos terceras partes 2/3, de los miembros que integran el Concejo Municipal, pero lo cual se deben observar las normas relacionadas que regula el Código Municipal y sus Reformas, Decreto 12-2002. Las entidades del sector público que ejecutan fondos están obligadas a usar los Sistema Integrados de Administración Financiera, por lo que las modificaciones presupuestarias al ser aprobadas deberán registrarse en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales-SICOIN GL-, por la encargada del área de presupuesto de la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal.

#### **OBJETIVOS**

##### **GENERAL**

Evaluar la propuesta de modificación presupuestaria dos mil veintitrés (2,023), por el proceso de transferencia presupuestaria de Inversión y Funcionamiento presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, con la finalidad de cumplir con los planes de gobierno.

##### **ESPECIFICO**

Revisar la propuesta de Transferencia Presupuestaria, dentro del presupuesto municipal dos mil veintitrés (2,023), para emitir dictamen dirigido a las autoridades municipales, con las recomendaciones correspondientes.

##### **ALCANCE**

Verificación de la propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés (2,023), derivado de la modificación del presupuesto anual vigente, presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, según Oficio No. 114-2023-GAFIM-Presupuesto.

##### **RESULTADOS**

La Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal ha presentado la propuesta de transferencia presupuestaria de inversión y funcionamiento, misma que fue evaluada, determinándose que es factible realizar dicha modificación presupuestaria de conformidad a las normativas vigentes, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013; y Decreto 12-2002, Código Municipal y sus reformas.

De conformidad a la propuesta presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, es necesario realizar la modificación de acuerdo a las necesidades que presenta distintas Gerencias Municipales; las estructuras programáticas a afectarse suman un total de: dos millones ocho mil quinientos ochenta y siete quetzales con 56/100 (Q 371,636.41). Los renglones presupuestarios a incrementar pertenecen a las estructuras programáticas siguientes:

- FERIA PATRONAL
- GERENCIA SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RRNN
- SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, COBAN, ALTA VERAPAZ
- MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



- AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ
- CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023) COBAN, ALTA VERAPAZ

**RECOMENDACIONES:**

1. Se giren instrucciones a Secretaría Municipal para que, de ser aprobada la propuesta de transferencia presupuestaria, envíe certificación del acta de Aprobación a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal -GAFIM-, para el registro de los rengiones presupuestarios de las diferentes estructuras programáticas, en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.
2. Se giren instrucciones a Secretaría Municipal para que aprobada la propuesta de transferencia presupuestaria; envíe certificación de acta a la Unidad de Información Pública de esta municipalidad, para la publicación correspondiente, de conformidad al numeral 7, del artículo 10 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso de la Información Pública.
3. Se giren instrucciones a Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal -GAFIM-, para que como responsable de los diferentes procesos de compras, dé cumplimiento a los procesos que indican las modalidades de adquisición descritas en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; Acuerdo Ministerial No. 558-2021 y Acuerdo Gubernativo 147-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas; Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones para la Municipalidad de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, Según Acta de Sesiones de Concejo Municipal Número 43-2020 de fecha seis de Mayo del año dos mil veinte y Otras Leyes, Reglamentos, Acuerdos Ministeriales, Resoluciones y comunicados conexos.
4. Se giren instrucciones a la GAFIM para que envíe oportunamente la presente modificación presupuestaria a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, en base a lo que establece el Artículo 41 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.
5. Que la GAFIM, emita la CDP para los proyectos de ejecución, según el procedimiento indicado en el artículo 26 bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala.
6. Se Giren instrucciones a las Gerencias responsables de la ejecución de los Proyectos, para que informen dentro de los primeros 10 días de cada mes el avance físico de los proyectos, a la Dirección Municipal de Planificación para que esta dependencia registre en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP-, el avance físico de los mismos; así también, para que mantengan actualizados los libros de Bitácoras de los proyectos.



LICDA. MIRIAM ESPERANZA MILIÁN MILIÁN  
AUDITOR INTERNO

2

El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, da a conocer la reprogramación de los proyectos bajo la modalidad de ejecución por Administración y por Contrato, conforme se detalla a continuación:

**TRANSFERENCIA**

SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,849,776.58	305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,814,412.47	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLA SEAN ALCANZABLES
			270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 15,000.00	
			317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 20,364.11	
286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 207,322.50	286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 0.00	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLA SEAN ALCANZABLES
			304901	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 207,322.50	
286894	MEJORAMIENTO SALON DE	Q 30,827.30	286894	MEJORAMIENTO SALON DE	Q 30,827.30	LA REPROGRAMACIÓN

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	DE ESTE PROYECTO ES PARA LA READECUACIÓN DE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLARÁ EL MISMO SEAN ALCANZABLES, ESTE PROYECTO NO MODIFICA SU MONTO PROGRAMADO
---	---	--

El señor Alcalde Municipal procede a explicar la **VIGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 (POA 2023)**, como se detalla a continuación:

SNIP	Nombre Intervención / Proyecto	Monto del proyecto	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País	Producto
270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 2,475,890.14	RECURSOS NATURALES PARA HOY Y PARA EL FUTURO	INCREMENTO AL ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS
286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 0.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS
286894	MEJORAMIENTO SALÓN DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 153,957.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ	INFRAESTRUCTURA DE SALUD
304901	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 5,406,670.48	GUATEMALA URBANA Y RURAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,814,412.47	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL, PARA LA DISMINUCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS
317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 490,690.39	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO

Para mejor referencia se consigna a continuación el **ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA**, que para el efecto el señor Alcalde Municipal, da una amplia explicación sobre su contenido, como se detalla a continuación:

#### ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

#### CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

#### CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras de proyectos por administración y por contrato para el ejercicio fiscal 2023, solicitan a la Dirección Municipal de Planificación y a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, que se pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes; a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

#### POR TANTO

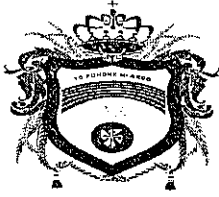
En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

#### ACUERDA

Autorizar al Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

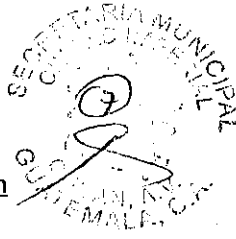
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DISPONIBILIDAD VIGENTE	DECREMENTO	INCREMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b>					
<b>01.01.000.003.000</b>					
911 EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PÚBLICAS	31-0151-0001	300,000.00	69,522.50	0.00	230,477.50
<b>FERIA PATRONAL</b>					
<b>01.04.000.015.000</b>					
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	40,000.00	28,600.00	0.00	11,400.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

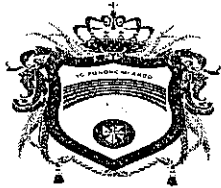
SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	0.00	0.00	28,600.00	28,600.00
GERENCIA SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RRNN 01.10.000.001.000					
274 CEMENTO	31-0151-0001	538.00	0.00	19,330.00	19,868.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	31-0151-0001	0.00	0.00	192.50	192.50
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	31-0151-0001	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.001.002.000					
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ 13.01.001.000.004					
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	9,051.00	9,051.00	0.00	0.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	10,791.40	10,791.40	0.00	0.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21-0101-0001	0.00	0.00	1,014.00	1,014.00
274 CEMENTO	21-0101-0001	7,500.00	6,024.65	0.00	1,475.35
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	8,291.40	4,960.25	0.00	3,331.15
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	273.00	0.00	14,061.65	14,334.65
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	281.90	0.00	14,061.65	14,343.55
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00
AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.001.000.001					
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	641,601.01	25,182.05	0.00	616,418.96
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	508,622.41	10,182.06	0.00	498,440.35
AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ 17.01.002.000.001					
111 ENERGIA ELECTRICA	21-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.05	245,345.19
111 ENERGIA ELECTRICA	22-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.06	245,345.20
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023) COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.003.003.000					
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0002	2,321.80	0.00	128,675.00	130,996.80
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0003	71,092.54	0.00	78,647.50	149,740.04
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ 23.00.001.000.008					
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0002	128,675.00	128,675.00	0.00	0.00
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0003	78,647.50	78,647.50	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>2,278,013.24</b>	<b>371,636.41</b>	<b>371,636.41</b>	<b>2,278,013.24</b>

El señor Alcalde Municipal consulta ¿tienen alguna pregunta? No existiendo ninguna intervención. Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:* a) **Aprobar la reprogramación de los proyectos bajo la modalidad de ejecución por Administración y por Contrato, conforme se detalla en el Oficio No. 296-2023-DMP-EEMG /gyrc, remitido por el Licenciado Edgar René Caal Chén, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal y el Ingeniero Eduardo Enrique Machuca Gil, Director Municipal de Planificación.** b) **Aprobar la VIGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 (POA 2023), siendo los proyectos a incorporar y ampliar los que se detallan en el Oficio No. 296-2023-DMP-EEMG /gyrc, remitido por el Licenciado Edgar René Caal Chén, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal y el Ingeniero Eduardo Enrique Machuca Gil, Director Municipal de Planificación.** c) **Aprobar el ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA, remitido mediante Oficio No. 296-2023-DMP-EEMG /gyrc, por el Licenciado Edgar René Caal Chén, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal y el Ingeniero Eduardo Enrique Machuca Gil, Director Municipal de Planificación.** d) **Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata.** e) **Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de las modificaciones al "Plan Operativo Anual 2023" para su conocimiento y demás efectos, se obtiene el voto favorable de los señores Leonel Arturo Chacón Barrios, Claudia Sofia De León Bac, Blanca Azucena Yat, Gerardo Liberato Omar Teni Sarg, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Juaria Paola Ponce López, Vianka Magaly Fernández Del Valle, Claudia Eugenia Reyes Coy y Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto y Concejal Séptimo respectivamente. Votando en contra los señores Yenner Ronald Alvarado Ax, Pablo Enmanuel Rosales Droege, Leonel Waldemar Garcia Stalling y Donald Josué Molina Chinchilla, en su orden Concejal Tercero, Concejal Octavo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. El señor Leonel Waldemar Garcia Stalling, Concejal Noveno, manifiesta que va a razonar su voto en contra, considerando que va un proyecto, en el cual ha estado votando en contra en puntos anteriores. El señor Pablo Enmanuel Rosales Droege, Concejal Octavo, manifiesta que de la misma forma, razona su voto en contra, por lo indicado por el señor Concejal Leonel Garcia, hay proyectos en los cuales ha votado en contra, por esa razón mantiene su voto en contra. El señor Yenner Ronald Alvarado Ax, Concejal Tercero, manifiesta que de la**

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@municoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



misma manera va a razonar su voto en contra, por lo anteriormente expuesto por el señor Concejal Leonel García. El Licenciado Donald Josué Molina Chinchilla, Concejal Décimo, manifiesta que de la misma manera, razona su voto en contra, por lo ya manifestado por los compañeros Concejales. Derivado de lo anterior, el Concejo Municipal por mayoría calificada **ACUERDA:** a) Aprobar la reprogramación de los proyectos bajo la modalidad de ejecución por Administración y por Contrato, conforme se detalla a continuación:

TRANSFERENCIA						
SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,849,776.58	305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,814,412.47	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLA SEAN ALCANZABLES
			270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 15,000.00	
			317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 20,364.11	
286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 207,322.50	286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 0.00	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA PODER INCORPORARLO A PROYECTOS EXISTES PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLA SEAN ALCANZABLES
			304901	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 207,322.50	
286894	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 30,827.30	286894	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 30,827.30	LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PARA LA READECUACIÓN DE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA QUE LOS OBJETIVOS BAJO LOS CUALES SE DESARROLLARÁ EL MISMO SEAN ALCANZABLES, ESTE PROYECTO NO MODIFICA SU MONTO PROGRAMADO

b) Aprobar la **VIGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 (POA 2023)**, siendo los proyectos a incorporar y ampliar los siguientes:

SNIP	Nombre Intervención / Proyecto	Monto del proyecto	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País	Producto
270004	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, ZONA 12 AREA URBANA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 2,475,890.14	RECURSOS NATURALES PARA HOY Y PARA EL FUTURO	INCREMENTO AL ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS
286812	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 0.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS
286894	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 153,957.00	BIENESTAR PARA LA GENTE	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ	INFRAESTRUCTURA DE SALUD
304901	CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 5,406,670.48	GUATEMALA URBANA Y RURAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ÁREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS
305120	AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 3,814,412.47	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL, PARA LA DISMINUCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.





MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com



317423	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 490,690.39	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO
--------	--	--------------	---	--	-----------------------------

c) Aprobar el **ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA**, que se detalla a continuación:

**ACUERDO DE PRESUPUESTO**

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

**CONSIDERANDO**

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

**CONSIDERANDO**

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras de proyectos por administración y por contrato para el ejercicio fiscal 2023, solicitan a la Dirección Municipal de Planificación y a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, que se pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes; a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

**POR TANTO**

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

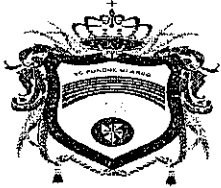
**ACUERDA**

Autorizar al Licenciado Edgar René Caal Chen, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DISPONIBILIDAD VIGENTE	DECREMENTO	INCREMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b>					
01.01.000.003.000					
911 EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PÚBLICAS	31-0151-0001	300,000.00	69,522.50	0.00	230,477.50
<b>FERIA PATRONAL</b>					
01.04.000.015.000					
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	40,000.00	28,600.00	0.00	11,400.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	0.00	0.00	28,600.00	28,600.00
<b>GERENCIA SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RRNN</b>					
01.10.000.001.000					
274 CEMENTO	31-0151-0001	538.00	0.00	19,330.00	19,868.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	31-0151-0001	0.00	0.00	192.50	192.50
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	31-0151-0001	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
<b>SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS BOTADERO A CIELO ABIERTO MUNICIPAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
12.02.001.002.000					
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
<b>MEJORAMIENTO SALON DE USOS MÚLTIPLES, CASERIO PATATE ICBOLAY, COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
13.01.001.000.004					
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	9,051.00	9,051.00	0.00	0.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	10,791.40	10,791.40	0.00	0.00
287 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21-0101-0001	0.00	0.00	1,014.00	1,014.00
274 CEMENTO	21-0101-0001	7,500.00	6,024.65	0.00	1,475.35
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	8,291.40	4,960.25	0.00	3,331.15
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	273.00	0.00	14,061.65	14,334.65
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	281.90	0.00	14,061.65	14,343.55
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00
<b>AMPLIACION SISTEMA(S) DE INFORMACION PARA CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE SEGURIDAD C4, COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
17.01.001.000.001					
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	641,601.01	25,182.05	0.00	616,418.96
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	508,822.41	10,182.06	0.00	498,640.35
<b>AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION METAMERCADO TALPETATE, ZONA 6 COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
17.01.002.000.001					
111 ENERGIA ELECTRICA	21-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.05	245,345.19
111 ENERGIA ELECTRICA	22-0101-0001	235,163.14	0.00	10,182.06	245,345.20
<b>CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA Y PERIURBANA (2023) COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
19.01.003.003.000					
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0002	2,321.80	0.00	128,675.00	130,996.80
154 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	29-0101-0003	71,092.54	0.00	78,647.50	149,740.04
<b>CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO SANTA VALERIA, COBÁN, ALTA VERAPAZ</b>					
23.00.001.000.008					
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0002	128,675.00	128,675.00	0.00	0.00
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	29-0101-0003	78,647.50	78,647.50	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>					
		2,278,013.24	371,636.41	371,636.41	2,278,013.24

d) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. e) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de las modificaciones al "Plan Operativo Anual 2023"

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN  
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



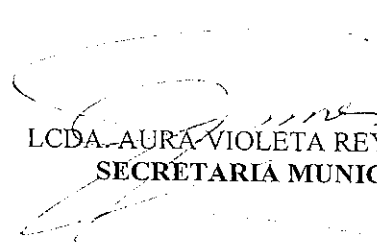
MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL  
7955-3232 Ext. 3182  
smunicipal@unicoban.gob.gt  
secretariamunicipalcoban@gmail.com

10

para su conocimiento y demás efectos. **f)** Solicitar a la Encargada de Presupuesto enviar copia del Acuerdo de Transferencia Presupuestaria, aprobado por el Concejo Municipal a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. **g)** Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión de Proyectos y Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, tomar nota de lo aprobado y autorizado por el Concejo Municipal. **h)** *Certifíquese el presente punto, remitiendo copia a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Encargada de Presupuesto, Encargado de Tesorería Municipal, Encargada de Contabilidad, Encargada de Compras, Encargada de Guatecompras, Encargada de proyectos de la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Información Pública Municipal, Dirección de Informática y Auditoría Interna, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose agregar en el expediente de Transferencias Presupuestarias como futura referencia.* " "-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN DIEZ HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** -----

  
LCDA. AURA VIOLETA REY YALIBAT  
SECRETARÍA MUNICIPAL

